

así la identificación, organización, sistematización y elaboración de unidades de sentido derivadas de una mirada transversal sobre el lenguaje audiovisual y sus posibilidades narrativas.

Competencias:

1. Analizar objetos culturales audiovisuales y sus modos de circulación y recepción para comprender la forma en que se relacionan con lo social, lo político y lo estético.
2. Analizar los procesos de articulación y significación del lenguaje audiovisual en su inscripción social y cultural, desde un enfoque interdisciplinario.
3. Interpretar y definir las transformaciones y relaciones entre cambios tecnológicos, estructuras narrativas y sistemas de visualidad.

IV. Ámbito Gestión

Este ámbito de acción implica la capacidad de diseñar, liderar y administrar iniciativas públicas y privadas, relacionadas con la comercialización, distribución, difusión y exhibición de la producción audiovisual contemporánea; la puesta en valor del patrimonio fílmico nacional; y la creación de nuevas instancias de comunicación especializados en las áreas anteriores.

Asimismo, implica diseñar, liderar y contribuir en la generación y aplicación de políticas culturales relacionadas con las artes audiovisuales en el país, y en general con la industria audiovisual y cultural. Este ámbito considera la generación de propuestas que activen y hagan posible el desarrollo del medio audiovisual, e intervengan y dialoguen con la sociedad, desde el compromiso con la diversidad cultural y el acceso de la ciudadanía al arte y la cultura.

Competencias:

1. Diagnosticar las distintas problemáticas de las audiencias, los productores, la institucionalidad audiovisual, y las industrias culturales, identificando medidas tendientes a su resolución, desde una activa participación social, gremial e institucional.
2. Diseñar iniciativas de difusión, exhibición y análisis de obras o colecciones audiovisuales.
3. Estructurar y liderar equipos de trabajo atinentes a las competencias y saberes requeridos para la articulación de proyectos específicos.
4. Administrar los bienes culturales desde una perspectiva ética y según la normativa vigente tanto a nivel nacional como internacional.



PERFIL DE EGRESO

Carrera de Cine y Televisión



El realizador de Cine y Televisión egresado de la Universidad de Chile es un profesional capaz de construir relatos audiovisuales en distintos géneros, medios y soportes, a través de un proceso colaborativo, autónomo y crítico donde confluyen diversas perspectivas autorales. Su preparación le permite innovar y experimentar en el lenguaje, valorizar y resguardar el patrimonio, y contribuir al desarrollo de la creación y reflexión en el campo audiovisual.

Su formación integra los ámbitos de la creación, la investigación, la comunicación y la gestión. Está preparado para desempeñarse en el sector público

y privado, en los distintos niveles de la industria audiovisual y cultural, en proyectos independientes, en docencia e investigación académica.

Es un profesional que se distingue por su creatividad, sentido crítico y reflexivo, capacidad de experimentación, trabajo en equipo y autogestión, así como por la búsqueda de nuevas audiencias, modelos de producción y distribución, desde una perspectiva transdisciplinaria. Posee un fuerte compromiso con su contexto social y cultural, relacionado con las memorias e identidades del país y América Latina.

Ámbitos y competencias

Los ámbitos de realización son entendidos como los campos de la profesión configurados por una familia de problemas y que en su conjunto representan los principales desafíos que los profesionales deben enfrentar en el ejercicio de esa profesión. Identifican y describen las actuaciones que le son propias a la profesión o disciplina, ya sea por tradición o por disposiciones legales.

Por otro lado, el concepto de competencias asumido por la Universidad de Chile hace referencia a “Saber actuar de manera pertinente en un contexto particular, enfrentando problemas propios de la profesión o la disciplina con claros criterios de calidad, eligiendo y movilizándolo un equipamiento doble de recursos (recursos personales y recursos de redes y contexto), siendo capaz de dar razón de las decisiones adoptadas, y haciéndose responsable de las mismas y sus efectos, en el marco de la ciudadanía”

A continuación se presentan los ámbitos definidos por la carrera de Cine y TV, con su descripción y sus respectivas competencias:

I. Ámbito Creación

La creación audiovisual se constituye en una serie de operaciones materiales y conceptuales de selección y combinación de acontecimientos, reales o imaginarios, que se estructuran temporalmente y van articulando, mediante procesos de experimentación, una narración en lenguaje audiovisual capaz de interpelar la realidad, crear mundos, plantear preguntas y producir sentido.

El proceso de creación audiovisual es dinámico, subjetivo, reflexivo y crítico, entendido siempre como un trabajo en equipo que se articula por la colaboración entre pares, la interacción entre disciplinas y campos del saber y el diálogo constante entre investigación teórica, producción artística y recepción crítica. Tanto el proceso creativo como la obra audiovisual son consideradas, entonces, como productoras de conocimiento.

En este ámbito se desarrollan las capacidades de percepción, invención, investigación, narración y reflexión crítica, integradas al ejercicio de las habilidades y competencias necesarias para diseñar un proyecto, reconocer y administrar los recursos disponibles, manejar los mecanismos, soportes y tecnologías de producción audiovisual y exhibir la obra terminada o en proceso, poniéndola así en diálogo con el público.

Competencias:

1. Producir obras audiovisuales de ficción y no ficción que interpelen la realidad, construyan mundos y produzcan sentido en el contexto contemporáneo del arte, el cine, la televisión y otros medios de comunicación.
2. Experimentar con el lenguaje audiovisual explorando los límites y posibilidades de su materia y estructura, en procesos colaborativos productores de conocimiento.
3. Utilizar tecnologías y técnicas en procesos de producción propios de la creación audiovisual, manteniéndose actualizado a través de una constante revisión y diálogo con el contexto internacional, nacional y latinoamericano
4. Articular la reflexión e investigación teórica con la operación artística como partes inseparables de los procesos de creación audiovisual.

II. Ámbito Investigación

Este ámbito de acción implica la capacidad de generar conocimiento mediante la articulación de metodologías de las artes, humanidades, ciencias sociales y comunicaciones para la exploración analítica de la obra audiovisual y sus múltiples niveles de impacto en lo social, cultural y político. En este ámbito se desarrollan habilidades y competencias para que la búsqueda de nuevos saberes pueda darse tanto en el espacio de la reflexión teórica como en el de

los procesos creativos y materiales de construcción de obra, ambos reconocidos dentro del campo de la investigación académica.

La investigación teórica del cine, la televisión y otros medios audiovisuales aborda las implicancias narrativas, estéticas, culturales, económicas y políticas de las obras, considerando aspectos como los contextos históricos y regionales, autores, géneros y métodos de producción, entre otros.

La obra audiovisual es considerada en sí misma una investigación académica, reconocimiento fundado, entre otros aspectos, en el grado de exploración del lenguaje audiovisual, entendiendo que genera conocimiento en tanto reflexión sobre la realidad. Asimismo se considera la investigación aplicada como aquel proceso de indagación diseñado y desarrollado para la construcción visual y sonora de la obra audiovisual.

Competencias:

1. Realizar investigaciones teóricas que formulen preguntas relevantes al campo audiovisual, aplicando metodologías pertinentes provenientes de distintas áreas del conocimiento.
2. Realizar obras audiovisuales, que al igual que las investigaciones de carácter teórico, generen conocimiento y reflexión que cuestionen los horizontes del campo
3. Diseñar y desarrollar métodos y procesos de investigación aplicados a la articulación de una narración audiovisual.

III. Ámbito Comunicación

Es un ámbito de acción y reflexión que orienta su quehacer a interpretar los procesos simbólicos y materiales que constituyen los discursos audiovisuales. Centra su interés en el estudio de la representación, en la circulación de sus enunciados, en su relación con el espacio público, en la constitución de lo político e identitario y en su vinculación con las audiencias.

Este ámbito, de carácter crítico e investigativo, está estrechamente vinculado al manejo técnico, estético, narrativo y productivo, desarrollados a lo largo de la formación. De este modo, el egresado estará en condiciones de proponer diversas formas de enunciación, lecturas de contextos y formatos expresivos.

En este ámbito se propone una redefinición del estudio de la comunicación audiovisual, enfatizando el interés por los procesos de subjetivación de la sociedad contemporánea, para acudir a áreas de estudio como la identidad, la memoria, el género, el arte y la política. Permite